

Informe de la reunión

Informe final de la reunión

1. El Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta acerca del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (en adelante, «Grupo de Trabajo Intergubernamental») reanudó su cuarta reunión del 20 al 22 de enero de 2026 bajo el liderazgo del Embajador Tovar da Silva Nunes, del Brasil, y del Sr. Matthew Harpur, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que actuaron como Copresidentes, siendo Vicepresidentes el Embajador Vuyile Dlamini, del Reino de Eswatini, la Dra. Hanan Mohamed Al Kuwari, del Estado de Qatar, el Dr. Viroj Tangcharoensathien, del Reino de Tailandia, y la Sra. Madeleine Heyward, de Australia.
2. En la reanudación de la cuarta reunión se siguieron las modalidades de la reunión anterior por lo que respecta a la retransmisión pública y la participación, según se indica en el párrafo 3 del informe provisional de la cuarta reunión.¹
3. Con respecto al punto 2 del orden del día (Proyecto de texto del anexo PABS), los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental continuaron las negociaciones y los debates sobre el proyecto de texto del anexo PABS, en particular sobre las propuestas de texto presentadas por la Mesa para algunas secciones. En preparación para su quinta reunión, el Grupo de Trabajo Intergubernamental decidió continuar las negociaciones basándose en el texto proyectado en pantalla en la cuarta reunión reanudada. Los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental acordaron continuar los debates de forma oficiosa durante el periodo entre reuniones con el fin de llegar a un entendimiento común. Se pidió a la Secretaría que compartiera la lista de las redes de laboratorios existentes, sus mandatos y la naturaleza jurídica de dichos mandatos, así como de los laboratorios que integran dichas redes, y que preparara una nota conceptual sobre el funcionamiento de la red de laboratorios coordinada por la OMS, para deliberar sobre el particular en la quinta reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental.

¹ Véase el documento A/IGWG/4/4.

4. Con respecto al punto 3 del orden del día (Propuestas de los Estados Miembros de entidades que procede incluir en el anexo D y/o en el anexo E del documento A/IGWG/4/3 (si hubiere)), el Grupo de Trabajo Intergubernamental aceptó las propuestas de varios Estados Miembros de incluir otras dos partes interesadas pertinentes en el anexo E del documento A/IGWG/4/3, en el entendimiento de que el documento seguía siendo un documento en evolución.
5. El Grupo de Trabajo Intergubernamental adoptó su informe y los Copresidentes clausuraron la reunión.
